

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

Decl. 009

LEGISLADORES

Nº 466

PERÍODO LEGISLATIVO 2012

EXTRACTO BLOQUE F.P.V. PROYECTO DE DECLARACIÓN POR LA CONMEMORACIÓN DEL 43º ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DE LA BASE "MARAMBIO".

Entró en la Sesión de: 22 NOV 2012

Girado a la Comisión Nº: P/R **Ap.**

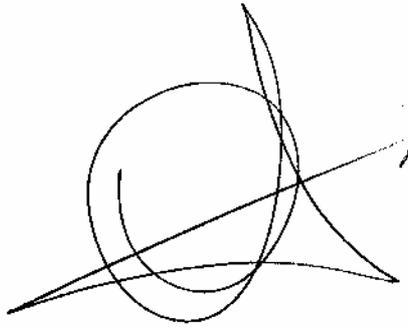
Orden del día Nº: _____

466/12

**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
D E C L A R A :**

Artículo 1º.- Su beneplácito por la conmemoración del 43º aniversario de la fundación de la Base "MARAMBIO" y de la primera pista de aterrizaje convencional en el Continente Antártico celebrado el día 29 de octubre del corriente año.

Artículo 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke extending to the right.



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque FRENTE PARA LA VICTORIA
Legislador JUAN CARLOS ARCANO



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente proyecto de declaración tiene como objetivo expresar su beneplácito por la conmemoración del Cuadragésimo Tercer (43) aniversario de la fundación de la Base Marambio y de la primera pista de aterrizaje convencional en el Continente Antártico a celebrarse el 29 de octubre de 2012.

En el año 1952 el Vicecomodoro Gustavo Argentino Marambio, siendo Jefe del Estado Mayor de la Fuerza Aérea de Tareas Antárticas sobrevoló el Sector Antártico Argentino y estudió posibles lugares de aterrizaje. Uno de los lugares elegidos fue una isla que en cartas antárticas antiguas es señalada como Seymour, nombre de un marino inglés que frecuentó la zona a fines del siglo XIX, en el mar de Weddell. Esta isla cambió su nombre por el de Vicecomodoro Marambio, en homenaje al extinto militar nacido en Río Cuarto, provincia de Córdoba el 21 de setiembre de 1918 que falleció trágicamente en un accidente aéreo en la localidad de Villa Mugueta, Provincia de Santa Fe el 12 de noviembre de 1953.

En la década del 60 la Fuerza Aérea se empeñó en localizar una zona apta para habilitar una pista de aterrizaje destinada a la operación regular y continua de aeronaves de gran porte con tren de aterrizaje convencional, es decir con ruedas. Es así que el 25 de noviembre de 1968 embarcados en el Rompehielos General San Martín llegaron al Continente Blanco, un helicóptero de la Fuerza Aérea que se posó sobre la meseta de la Isla Vicecomodoro Marambio llevando a un geoglaciólogo que tomó muestras de terreno, efectuó mediciones y observaciones en la zona, y la Dotación 68/69 que sobre el terreno se llamó Patrulla Soberanía y fue la fundadora de la Base Marambio.

Los abnegados integrantes de esta Patrulla, llegaron con valentía y sacrificio a un lugar inexplorado y desconocido, viviendo la epopeya en los hielos con una difícil rutina de trabajo. Utilizaban picos, palas, barretas, carpas, equipos de comunicaciones, víveres y otros elementos. Vivían en pequeñas carpas, convirtiendo el

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur son y serán Argentinas"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque FRENTE PARA LA VICTORIA
Legislador JUAN CARLOS ARCANDO



hielo y la nieve en agua para subsistir, comían conservas y estaban aislados en la más completa soledad, luchando forzosamente contra las adversidades climáticas para hacer la soñada pista, aquella que no sólo dejó una huella en la piedra y en los hielos, sino también en los corazones de los hombres que la forjaron con su solidaridad y heroísmo. En 1969 este grupo de hombres venciendo los rigores imperiosos del clima y el intenso trabajo físico construyeron la primera pista de aterrizaje de tierra en el único continente virgen existente: La Antártida. Este hecho tiene una gran trascendencia para los argentinos por tratarse de compatriotas nuestros los que hicieron posible este verdadero desafío a las adversidades de la naturaleza, me refiero a la **“LA PATRULLA SOBERANÍA”**, integrada por el Teniente, Oscar José POSE ORTIZ de ROZAS; Teniente, Francisco Florencio MENSI; Teniente, Mario Víctor LICCIARDELLO; Primer Teniente (EC), Américo Osvaldo AUAD; Suboficial Mayor, Arturo Rafael GIMENEZ; Suboficial Principal, Ramón Alberto VELAZQUEZ; Suboficial Principal, Anibal César Clementino KLOCKER; Suboficial Ayudante, Castor Eustaquio AYALA; Sargento Ayudante (EA), Lucas Feliciano SORIA; Suboficial Auxiliar, Juan Carlos LUJAN; Suboficial Auxiliar, Omar AIMARETTI; Cabo Principal, Alberto Oscar GALLARDO; Cabo Principal, Hugo Adolfo FERRARI; Cabo Primero, Luis Facundo FIORAMONTI; Cabo Primero, José Luis CORTELEZZI; Cabo Primero, Daniel Enrique TIMO; Cabo Primero, Adolfo SISSOY; Cabo Primero, José Oscar MEDINA; Cabo Primero, Miguel Angel MIGNANI; Cabo Primero, Wbaldo Salvador GARCIA y el Cabo Primero, Carlos Alberto SCHENONE, sumándose posteriormente a la patrulla y después en la campaña de verano, los entonces: Sargento Primero (EA), Rubén MAKINISTIAN y el Suboficial Principal, Enrique J. CANDELA.

Es así que el 29 de OCTUBRE de 1969 se inaugura la primera pista de aterrizaje de tierra en la nueva Base Aérea Vicecomodoro Marambio (actualmente Base Marambio). Varios años han pasado desde aquella fecha memorable y hoy todo esto es un recuerdo imborrable, además un motivo de orgullo y ejemplo para aquellos que se están formando en la vida; que tienen que aprender que con voluntad, esfuerzo, unión y perseverancia, se pueden llegar a cumplir las metas soñadas.

“Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur son y serán Argentinas”



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque FRENTE PARA LA VICTORIA
Legislador JUAN CARLOS ARCANDO



En aquel 29 de octubre de 1969 estuvieron presente en la inauguración las siguientes autoridades de la época; el señor Ministro de Defensa, Doctor Rafael CACERES MONIE; el Subsecretario de Defensa, Doctor Gilardi NOVARO, el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea Argentina, Brigadier General Jorge MARTINEZ ZUVIRIA; el Comandante de Operaciones Aéreas, Brigadier Mayor Carlos Alberto REY; el Jefe del Estado Mayor del Comando de Operaciones, Brigadier Carlos Washington PASTOR; el Comandante de Aviación Naval, Contralmirante Hermes QUIJADA; el Director de Fabricaciones Militares, General Oscar CHESCOTA; el jefe de la I Brigada Aérea, Brigadier Higinio GONZALEZ, el Jefe del Departamento Antártida del Ejército, General de Brigada Jorge Edgard LEAL, como así también el Mayor Roberto BOIERO; Suboficial Mayor Hugo HASS e Ingeniero Víctor CABOS; el piloto de relevo del avión Twin Otter T-85, Primer Teniente Alberto VIANNA e integrantes de la dotación entrante 1969/70 de la Base Aérea Teniente Matienzo, Suboficial Mayor Eradio FABRO y Cabo Principal Nicolás Mario D'ANUNZIO. Es importante destacar que el primer vuelo regular de una aeronave, fue el que traslado a las autoridades enunciadas, procedente de otro Continente, que despegaba y aterrizaba en el Casquete Polar Antártico, utilizando tren de aterrizaje convencional, es decir con ruedas, rompiendo con este hecho histórico, el aislamiento que hasta entonces existía con el Sexto Continente, convirtiéndose la Base Marambio en la "Puerta de entrada de la Antártida".

Fue así que continuó en condiciones similares de hábitat y trabajo, la dura tarea iniciada por la Patrulla Soberanía, construyendo instalaciones y prolongando la pista hasta alcanzar una longitud de 1200 m. La Dotación Antártica 1969/70 de la nueva Base Aérea Vicecomodoro Marambio. Esta Dotación, la primera de la Base Aérea Vicecomodoro Marambio, estaba integrada por los entonces, Capitán Jorge Ángel BERRETA, los Suboficiales Principales Enrique CANDELA y Mario Rogelio GONZALEZ, Suboficial Ayudante Segundo TEJERINA, Cabos Principales Juan Pantaleón GIL y Miguel Ángel PEDROZO, Cabo Primero Jacinto PERALTA y de la dotación del año anterior, el Suboficial Principal Ramón Alberto VELAZQUEZ, suboficial Ayudante Castor Eustaquio AYALA y los Cabo Primero José Oscar MEDINA y Whaldo Salvador GARCIA. Gracias a la labor que realizaba aquella Dotación se pudo lograr que el día 11 de abril de 1970 el avión Hércules C- 130 matrícula TC-61, primer avión

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sándwich del Sur son y serán Argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque FRENTE PARA LA VICTORIA
Legislador JUAN CARLOS ARCANDO

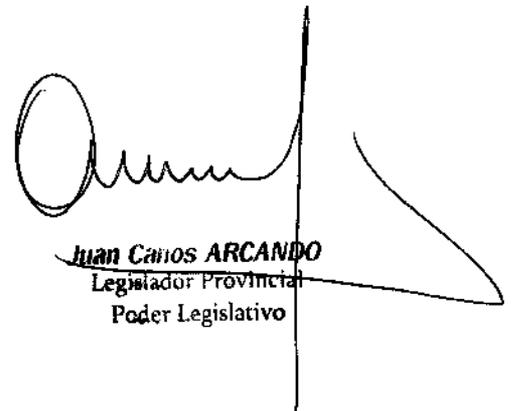


de Gran Porte que aterrizó en la Base Aérea Vicecomodoro Marambio con sus ruedas, tripulado por los entonces, Comodoro Athos Arturo GANDOLFI, los Mayores Juan Carlos MORONI, Eugenio Pascual GUTIERREZ, Oscar Ángel GONZALEZ, el Capitán Roberto Federico MELA, los Suboficiales Mayores Guillermo AGUIRRE, Jorge LINDER, Eldo Oscar GOMEZ SARMIENTO, Mario Federico GUAYAN, José Máximo PAZ y el Suboficial Principal Egemundo Ventura BARCENA, permitiendo que a partir de entonces se opere normalmente durante todo el año con aviones de gran porte.

Al abrirse una vía de comunicación aérea permanente con este Continente que era aislado hasta entonces, se dieron grandes posibilidades, no solo en lo que hace a la presencia Argentina en el territorio, con las actividades de investigaciones científicas y técnicas que se vienen realizando desde hace ya varios años, sino que nos permite cimentar nuestra soberanía, con hechos que antes eran imposibles de realizar. Asimismo la actividad científica en la Antártida se desarrollan disciplinas tan variadas como Paleontología, Glaceología, Biología, Sismología, Vulcanología, Magnetología, Meteorología, Ozonosondeo, Historia y otras relacionadas.

Como hombre conocedor de esa parte de nuestro territorio provincial, el Continente Blanco, es que propongo a este cuerpo legislativo que reconozcamos la conmemoración del Cuadragésimo Tercer (43) aniversario de la fundación de la Base Marambio y de la primera pista de aterrizaje convencional en el Continente Antártico que se celebra el 29 de octubre del corriente año.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Declaración:



Juan Carlos ARCANDO
Legislador Provincial
Poder Legislativo

"Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinos"



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
REPUBLICA ARGENTINA
PODER LEGISLATIVO
Bloque FRENTE PARA LA VICTORIA
Legislador JUAN CARLOS ARCANDO

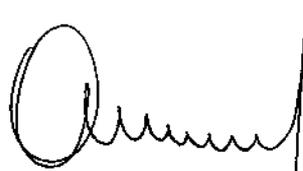


**LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO**

DECLARA

ARTÍCULO 1º.- Su beneplácito por la conmemoración del 43º Aniversario de la fundación de la Base "MARAMBIO" y de la primera pista de aterrizaje convencional en el Continente Antártico a celebrarse el 29 de Octubre del corriente año.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, archívese.-



Juan Carlos ARCANDO
Legislador Provincial
Poder Legislativo